NIT. 800.219.710-5
Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.
Av. Calle 63 No. 70-61 Teléfono 5647514 Bogotá D.C.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE	ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN"
DOMICILIO CONTRATANTE	AV. CALLE 63 No. 70-61- BOGOTÁ, D.C.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HERMAN CRUZ LIZETH TATIANA
CEDULA DE CIUDADANIA	1.050.964.709 DE BOGOTA
CARGO	AUXILIAR EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA
DESEMBOLSO MENSUAL	$ 2.882.000
PERÍODOS DE DESEMBOLSO	10 DE CADA MES
FECHA DE INICIO	16 DE ENERO DE 2025
FECHA DE CULMINACIÓN	31 DE MARZO DE 2025
LUGAR DONDE DESEMPEÑARÁ SUS SERVICIOS	JARDÍN INFANTIL VILLA MARY CALLE 67 A No. 110 – 25 BARRIO SAN ANTONIO NORTE LOCALIDAD DE ENGATIVA – BOGOTA D.C.

OBJETO DEL CONTRATO: *Prestar los servicios de Auxiliar En Atención a la Primera Infancia para la implementación de los lineamientos pedagógicos y curriculares de la educación inicial, del Jardín Infantil Cofinanciado Villa Mary en el marco del proceso de atención integral a la primera infancia.*

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar en la construcción o actualización, implementación y divulgación del proyecto pedagógico, a través de acciones articuladas que involucren a la totalidad de profesionales y familias, acorde a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.
2. Apoyar la implementación de la planeación pedagógica, teniendo en cuenta los siguientes criterios: intencionalidad, ambientes, estrategias valoración, seguimiento al desarrollo y reflexión pedagógica
3. Apoyar la documentación de las experiencias pedagógicas vivenciadas con las niñas, niños familias u otros actores, rescatando las voces, saberes, sentires, así como los aprendizajes y reflexiones acorde a los propósitos de la educación inicial.
4. Apoyar el diseño y disposición de ambientes acogedores y protectores en coherencia con las experiencias pedagógicas planeadas, de manera continua y dinámica.
5. Implementar acciones de promoción de alimentación saludable y prácticas de cuidado sensibles en los diferentes momentos de la atención, partiendo del reconocimiento de la niña y el niño como sujeto de derechos y de acuerdo con las orientaciones técnicas de la SDIS.
6. Apoyar las acciones de articulación con los profesionales transversales (psicología, educación especial, nutrición y enfermería) para potenciar el desarrollo integral de las niñas y los niños de la unidad operativa asignada, en garantía de sus derechos de acuerdo a las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.
7. Informar oportunamente de cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a las niñas y los niños participantes del servicio, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de deber de denuncia y las demás orientaciones emitidas por la SDIS.
8. Apoyar la activación de las rutas administrativas por presunta inobservancia, amenaza o vulneración de derechos a las niñas y los niños participantes del servicio ante las autoridades competentes, así como el seguimiento que sea pertinente a cada una de estas, de acuerdo con lo establecido en el procedimiento de deber de denuncia y las demás orientaciones emitidas por la SDIS y hacer el seguimiento que corresponda a cada una de estas.

Scanned with CamScanner

9. Dar cumplimiento al procedimiento de activación de la póliza de accidentes personales vigente, e informar oportunamente frente a cualquier situación de accidentalidad presentada durante la jornada de permanencia de las niñas y los niños en el servicio, realizando acompañamiento a la familia al momento de la activación, seguimiento posterior al evento y apoyar el registro oportuno en la base de información de accidentes, de acuerdo con las orientaciones técnicas de la SDIS
10. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del contrato, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, deberá informar de manera inmediata al apoyo de supervisión y realizar la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, así como las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente.
11. Implementar acciones dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de niñas, niños participantes de los servicios de la subdirección para la infancia,mediante la implementación de las acciones de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.
12. Participar en acciones de fortalecimiento, dirigidas a la prevención de situaciones de presunta vulneración de los derechos de las y los participantes de los servicios, modalidades y estrategias que hacen de la subdirección para la infancia, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Integración Social.
13. Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual
14. Entregar cuenta de cobro de manera física y digital durante los 2 (dos) primeros días hábiles después del recibido del pago de su nómina, con los soportes correspondientes.
15. Cumplir con el horario estipulado, ingreso 7:00 a.m. Salida 5:00 p.m.
16. Informar de manera escrita y con 2 (dos) días de anterioridad permiso laboral por citas médicas o situaciones de orden doméstico
17. Garantizar el suministro de alimentos en forma gratificante, satisfactoria, motivadora y estratégica a las niñas y niños evitando la mixtura de alimentos preparados sólidos y líquidos (mezcla de sopa y seco) para su ingesta
18. Cumplir con lo descrito en el memorando notificado el 12/05/2024, con Rad: I2024058040 "Orientaciones para el uso de dispositivos móviles por parte de las y los colaboradores de los Jardines Infantiles diurnos, Nocturnos, y Casas de Pensamiento Intercultural"

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas con sus respectivas firmas.

RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
REPRESENTANTE LEGAL

HERMAN CRUZ LIZETH TATIANA
C.C. 1.050.964.709 DE BOGOTA
AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

Scanned with CamScanner

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

EPS Sanitas
Nuestro compromiso es contigo
NIT. 800.251.440-6

No. de Radicación | Fecha de Radicación: D 0 4 M 0 2 A 2 0 2 5

184367116

...ea las instrucciones que se encuentran al respaldo antes de diligenciar este formulario)

DATOS DEL TRÁMITE

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliación	3. Régimen
A. Afiliación V B. Reporte de Novedades	A. Individual: - Cotizante o Cabeza de Familia X B. Colectiva D. De Oficio - Beneficiario o Afiliado adicional C. Institucional	A. Contributivo X B. Subsidiado

Tipo de Afiliado	5. Tipo de Cotizante	Código
Cotizante X B. Cabeza de Familia C. Beneficiario	A. Dependiente B. Independiente X C. Pensionado	(a registrar por la EPS)

A. AFILIACIÓN

DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Herran	Cruz	Lizeth	Tatiana

Tipo de documento de identidad	8. Número del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento
X TI CE CD CC PA SC	1050964709	Femenino X Masculino	D D M M A A A A

DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

...ala	12. Discapacidad	13. Puntaje SISBÉN	14. Grupo de población especial
	Tipo F N M Condición T P		

...dministradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de Pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
	Proteccion	1423.800

...sidencia
...rección: Cra 110d # 67 a 27 | Teléfono Fijo:

...léfono Celular: 3013774718 | Correo Electrónico: dmurcogil0930@hotmail.com

...unicipio / Distrito: Bogotá | Zona: Urbana X Rural | Localidad / Comuna: | Departamento: Cundinamarca

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

Apellidos y nombres

...mer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

...po de documento de identidad	21. Número del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento
TI CE CD CC PA SC		Femenino X Masculino	D D M M A A A A

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

...tos Complementarios

...po de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo	28. Fecha de nacimiento	29. Parentesco
		Femenino Masculino	D D M M A A A A	
		Femenino Masculino	D D M M A A A A	
		Femenino Masculino	D D M M A A A A	
		Femenino Masculino	D D M M A A A A	
		Femenino Masculino	D D M M A A A A	

...). Etnia	31. Discapacidad Tipo	Condición	32. Datos de Residencia Municipio/Distrito	Zona	Departamento	Teléfono Fijo y/o Celular	33. Valor de la UPC del Afiliado Adicional (a registrar por la EPS)
	F N M	T P		Urbana Rural			
	F N M	T P		Urbana Rural			

100264458 Sku:23572

Scanned with CamScanner

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **HERMAN CRUZ LIZETH TATIANA** identificado(a) con **CC** número **1.050.964.709** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 30 de diciembre de 2020 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 15 de enero de 2025.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2025011518481

Scanned with CamScanner

LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.

CERTIFICA

Que el(la) señor(a) LIZETH TATIANA HERMAN CRUZ identificado(a) con CC número 1050964709 está afiliado(a) a nuestra ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES, como Trabajador Independiente de la empresa ASOCIACION BENEFACTORA DE NINOS ASOBEN identificada con NI 800219710, a partir del 16 de enero de 2025 hasta el 31 de marzo de 2025, mediante contrato de Prestación de Servicios.

La anterior certificación se expide a través de nuestro sitio web https://www.laequidadarl.coop el día miércoles 15 de enero de 2025, a solicitud del interesado.

La información de la presente certificación debe ser confirmada telefónicamente en nuestra línea de atención en Bogotá al número 5922929 Ext. 1232 ó 317 4022427, citando el consecutivo 00014499180002046221.

Cordialmente,

LA EQUIDAD SEGUROS O.C. – Riesgos Laborales

Scanned with CamScanner